

# H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Plan anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo  
Económico, Turismo y Emprendimiento



13 NOV. 2025  
9:22 Karlos  
**RECIBIDO**  
Secretaría General  
Ayuntamiento de Guadalajara

ACUSE

2025-2026



## ÍNDICE

Sección	Página
1. Presentación	2
2. Fundamentación Legal	2
3. Misión	3
4. Visión	3
5. Objetivo General	4
6. Objetivos Específicos	4
7. Ejes Estratégicos	5
7.1 Diagnóstico y Análisis	5
7.2 Identificación de Oportunidades	5
7.3 Formulación de Estrategias	6
7.4 Implementación de Proyectos	6
7.5 Promoción y Difusión	7
7.6 Monitoreo y Evaluación	7
8. Tabla de Ejes Estratégicos e Indicadores de Éxito	8
9. Calendario de Trabajo	9
10. Conclusión	10
11. Integrantes de la Comisión	11



## **Plan anual de Trabajo 2025-2026 de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento del H. Ayuntamiento de Guadalajara**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, las y los regidores que presiden comisiones edilicias tienen la obligación de presentar ante el **Pleno del Ayuntamiento** el plan anual de trabajo correspondiente, dentro de los primeros quince días del mes de noviembre. Este Plan Anual de Trabajo se fundamenta en las atribuciones conferidas por el artículo 110, fracción VII, del citado Código, mismas que se detallan a continuación:

### **Artículo 110. Atribuciones específicas de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento:**

- a) Establecer comunicación permanente con representantes de los sectores sociales del municipio, con el objetivo de analizar y proponer medidas que contribuyan al incremento de la afluencia turística y al fortalecimiento del desarrollo económico local.
- b) Promover relaciones internacionales con autoridades de otras ciudades y organismos internacionales, mediante la participación activa en el Consejo de Ciudades Hermanas y en los Acuerdos de Cooperación suscritos por el Municipio de Guadalajara.
- c) Proponer al Ayuntamiento políticas, programas y acciones orientadas a la atención y beneficio de las personas migrantes originarias del municipio.
- d) Sugerir al Ayuntamiento las directrices de la política municipal en materia de fomento cooperativo, procurando la integración y complementariedad de los programas y proyectos desarrollados por las dependencias municipales en este ámbito.
- e) Supervisar que los programas de fomento cooperativo instaurados en el municipio se encuentren alineados con los objetivos y lineamientos de la política social del Ayuntamiento, promoviendo la elaboración de estudios e investigaciones que



contribuyan al desarrollo del cooperativismo y su integración en el aparato productivo local.

En virtud de lo anterior, se somete a la consideración del Pleno el presente Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento para el periodo 2025-2026, elaborado conforme a las disposiciones legales aplicables y orientado a impulsar el desarrollo integral del municipio.

## MISIÓN

Impulsar a Guadalajara como referente nacional en desarrollo económico, turismo y emprendimiento, mediante el análisis de datos y la implementación de estrategias innovadoras, responsables y cercanas a la sociedad. Para este año, la Comisión aprovechará la celebración del Mundial de Fútbol de la FIFA —del cual Guadalajara será sede de cuatro partidos— como motor para detonar el desarrollo económico y turístico del municipio, generando oportunidades para los sectores productivos y fortaleciendo la proyección internacional de la ciudad.

Asimismo, ante el contexto de la próxima reforma judicial y la elección de jueces y magistrados en 2027, que podría generar incertidumbre jurídica entre los inversionistas, la Comisión trabajará para sentar bases sólidas que garanticen un entorno confiable y atractivo para la Inversión, promoviendo la certeza jurídica y la competitividad de Guadalajara como destino de negocios.

Todo esto se realizará en coordinación con los distintos niveles de gobierno y bajo las mejores prácticas internacionales, con el objetivo de generar mejoras tangibles y sostenibles que eleven la calidad de vida de las familias tapatías.

## VISIÓN

Consolidar a la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento como un órgano legislativo ejemplar, capaz de diseñar, impulsar y supervisar marcos normativos innovadores que fortalezcan el desarrollo económico, turístico y emprendedor de Guadalajara. Aspiramos a ser referencia en la generación de políticas públicas efectivas, la promoción de reformas legales que garanticen certeza jurídica y competitividad, y la vigilancia del cumplimiento de los objetivos municipales, contribuyendo así al bienestar y progreso sostenible de la ciudad.



## OBJETIVOS

### Objetivo General

Impulsar el desarrollo económico, turístico y emprendedor de Guadalajara mediante la formulación, supervisión y promoción de marcos normativos, políticas públicas y acciones innovadoras que fortalezcan la competitividad, la sostenibilidad y el bienestar social del municipio.



### Objetivos Específicos

1. Analizar el entorno económico, turístico y de emprendimiento del municipio para identificar áreas de oportunidad y retos prioritarios.
2. Proponer y supervisar la implementación de políticas, programas y acciones que incentiven la inversión, el empleo y la creación de empresas.
3. Fomentar la innovación, la digitalización y la sostenibilidad en los sectores productivos y turísticos de Guadalajara.
4. Promover la capacitación y el desarrollo de talento local, facilitando la vinculación entre el sector público, privado y académico.
5. Impulsar la promoción nacional e internacional de Guadalajara como destino turístico y de negocios, mediante campañas y participación en eventos estratégicos.
6. Fortalecer la certeza jurídica y la competitividad del municipio a través de la actualización y mejora del marco normativo.
7. Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar el cumplimiento de metas, la transparencia y la mejora continua de las acciones de la Comisión.



## Ejes Estratégicos

### 1. Diagnóstico y Análisis

- **Economía:** Guadalajara es un motor económico en Jalisco y México, con un crecimiento significativo en inversión y empleo, y una sólida posición en el PIB nacional.
- **Turismo:** La ciudad destaca como uno de los principales destinos turísticos del país, con eventos emblemáticos y un crecimiento sostenido en visitantes internacionales.
- **Emprendimiento:** Guadalajara lidera la creación de nuevas empresas y ofrece un entorno favorable para emprendedores.

#### • Indicadores de éxito:

- Incremento anual de la inversión privada en el municipio.
- Reducción de la tasa de desempleo.
- Crecimiento del PIB municipal.
- Aumento en el número de visitantes nacionales e internacionales.
- Creación de nuevas empresas y registros ante el IMSS.

### 2. Identificación de Oportunidades

- **Sector Industrial:** Potenciar sectores estratégicos como agroindustria, automotriz, electrónica, farmacéutica y moda.
- **Turismo Sostenible:** Desarrollar proyectos ecológicos y promover el turismo cultural y gastronómico.
- **Emprendimiento y Tecnología:** Fomentar startups y tecnologías emergentes, posicionando a Guadalajara como "la ciudad de los startups".
- **Infraestructura Urbana:** Mejorar la infraestructura vial y espacios públicos para atraer inversión y elevar la calidad de vida.
- **Educación y Capacitación:** Impulsar programas de formación técnica y profesional para fortalecer el capital humano.



- **Indicadores de éxito:**

- Número de proyectos industriales estratégicos implementados.
- Nuevos productos turísticos desarrollados (eco-rutas, turismo cultural, gastronómico, etc.).
- Cantidad de startups tecnológicas apoyadas.
- Proyectos de infraestructura urbana ejecutados.
- Programas de capacitación laboral implementados y número de beneficiarios.

### 3. Formulación de Estrategias

- **Desarrollo Sostenible:** Implementar eco-rutas turísticas, certificar establecimientos sostenibles, y promover el transporte ecológico.
- **Digitalización:** Simplificar trámites empresariales mediante plataformas digitales.
- **Innovación y Creatividad:** Apoyar iniciativas de innovación en turismo y negocios, con programas de incubación, certificación y eventos especializados.

- **Indicadores de éxito:**

- Número de establecimientos turísticos certificados como sostenibles.
- Porcentaje de trámites empresariales realizados digitalmente.
- Empresas participantes en programas de innovación y creatividad.
- Alianzas público-privadas formalizadas.

### 4. Implementación de Proyectos

- Capacitación para emprendedores y empresas turísticas.
- Incentivos fiscales y financieros para proyectos innovadores.



- Alianzas público-privadas para el desarrollo conjunto.

- **Indicadores de éxito:**

- Talleres y capacitaciones impartidas y número de asistentes.
  - Incentivos fiscales y apoyos financieros otorgados.
  - Proyectos conjuntos desarrollados con el sector privado.

## 5. Promoción y Difusión

- Campañas de marketing para posicionar a Guadalajara como destino turístico y de emprendimiento.
  - Participación en ferias y eventos nacionales e internacionales.

#### • Indicadores de éxito:

- **Campañas de promoción realizadas y su alcance.**
  - **Participación en ferias y eventos nacionales e internacionales.**
  - **Incremento en la percepción positiva** de Guadalajara como destino turístico y de negocios.

## 6. Monitoreo y Evaluación

- Establecimiento de indicadores de desempeño y revisiones periódicas para asegurar el cumplimiento de objetivos.

### • Indicadores de éxito:

- Cumplimiento de metas establecidas en los indicadores anteriores.
  - Evaluaciones periódicas realizadas y ajustes implementados.
  - Publicación de informes de resultados y transparencia en la gestión.



## TABLA DE EJES ESTRATÉGICOS E INDICADORES DE ÉXITO

Eje Estratégico	Indicadores de Éxito
Diagnóstico y Análisis	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incremento anual de la inversión privada</li><li>- Reducción de la tasa de desempleo</li><li>- Crecimiento del PIB municipal</li><li>- Aumento de visitantes nacionales e internacionales</li><li>- Nuevas empresas registradas ante el IMSS</li></ul>
Identificación de Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proyectos industriales estratégicos implementados</li><li>- Nuevos productos turísticos desarrollados</li><li>- Startups tecnológicas apoyadas</li><li>- Proyectos de infraestructura urbana ejecutados</li><li>- Programas de capacitación laboral y número de beneficiarios</li></ul>
Formulación de Estrategias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Establecimientos turísticos certificados como sostenibles</li><li>- Porcentaje de trámites empresariales digitalizados</li><li>- Empresas participantes en programas de innovación</li><li>- Alianzas público-privadas formalizadas</li></ul>
Implementación de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talleres y capacitaciones impartidas y número de asistentes</li><li>- Incentivos fiscales y apoyos financieros otorgados</li><li>- Proyectos conjuntos con el sector privado desarrollados</li></ul>
Promoción y Difusión	<ul style="list-style-type: none"><li>- Campañas de promoción realizadas y su alcance</li><li>- Participación en ferias y eventos nacionales/internacionales</li><li>- Incremento en la percepción positiva de Guadalajara como destino turístico y de negocios</li></ul>
Monitoreo y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cumplimiento de metas establecidas</li><li>- Evaluaciones periódicas realizadas y ajustes implementados</li><li>- Publicación de informes de resultados y transparencia en la gestión</li></ul>



## Calendario de Trabajo Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento

### Ejercicio 2025-2026

Mes.	Actividad
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación del Plan Anual de Trabajo.</li></ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión</li><li>• Organización de mesas de trabajo para el desarrollo de proyectos estratégicos.</li></ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"><li>• Convocatoria a comparecencia de representantes de cámaras empresariales y organismos turísticos.</li><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li></ul>
Febrero	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de proyectos de innovación y digitalización en el sector económico y turístico.</li><li>• Seguimiento a alianzas público-privadas.</li><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li></ul>
Marzo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Monitoreo de indicadores de éxito y ajuste de estrategias.</li><li>• Organización de talleres y capacitaciones para emprendedores.</li><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li></ul>
Abril	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de informe semestral de avances y resultados de la comisión.</li><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li><li>• Actualización de marcos normativos en materia de competitividad y certeza jurídica.</li></ul>
Mayo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a campañas de promoción turística y de negocios.</li></ul>



Mes	Actividad
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li></ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li><li>• Supervisión de la ejecución de proyectos conjuntos con el sector privado.</li></ul>
Julio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li><li>• Evaluación de cumplimiento de metas establecidas.</li></ul>
Agosto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colaboración con organismos internacionales para la promoción de Guadalajara.</li><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li></ul>
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li><li>• Coordinación con otras comisiones para proyectos integrales.</li></ul>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y dictaminación de iniciativas turnadas a esta comisión.</li><li>• Planeación de actividades para el siguiente ejercicio anual.</li></ul>

## CONCLUSIÓN

El presente Plan de Trabajo establece una hoja de ruta clara y estratégica para consolidar a Guadalajara como un referente nacional e internacional en desarrollo económico, turismo y emprendimiento. A través de la formulación y supervisión de marcos normativos innovadores, la promoción de políticas públicas efectivas y la colaboración con los sectores productivo, social y académico, la Comisión reafirma su compromiso con el bienestar y la prosperidad de las familias tapatías.

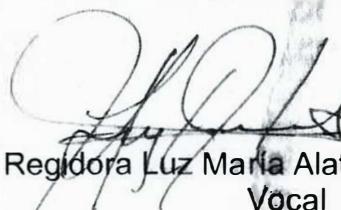
La implementación de indicadores de éxito y mecanismos de evaluación permitirá medir el impacto de cada acción, garantizando transparencia, mejora continua y resultados tangibles. Con visión legislativa, apertura al diálogo y enfoque en la sostenibilidad, la Comisión trabajará para generar un entorno competitivo, atractivo y confiable para la inversión, el talento y la innovación, contribuyendo así al progreso sostenible de Guadalajara.



**ASÍ LO APROBARON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPRENDIMIENTO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

Guadalajara, Jalisco a la fecha de su presentación

  
Regidora Diana Araceli González  
Martínez  
Presidenta de la Comisión de  
Desarrollo Económico, Turismo y  
Emprendimiento

  
Regidora Luz María Alatorre Maldonado  
Vocal

  
Regidor Salvador Alcázar Mendivil  
Vocal

  
Regidora Teresa Naranjo Arias  
Vocal

  
Regidor Humberto Gabriel Trujillo  
Jiménez  
Vocal

La presente hoja de firmas, corresponde al Plan anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento.